

AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA ALGUACIL EJECUTOR DEL JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, por medio del presente aviso público,

HACE CONSTAR:

Que dentro del Proceso Ejecutivo Hipotecario identificado bajo el **No. 844992025**, propuesto por **TOWERBANK INTERNATIONAL, INC. contra CARLOSADRIAN CUEVAS SANTAMARIA**, y a efecto de cumplir con el principio de publicidad que rige para la venta judicial, se ha señalado el **día jueves, 26 de noviembre de 2026**, como fecha para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate de la siguiente finca que se describe así:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8723, FOLIO REAL ° 479851 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 311-C

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN PISO PB/PA, EDIFICIO P.H. AUGUSTA, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ

SUPERFICIE DE 177.57M²

VALOR DE B/.166,471.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UNO BALBOAS)

VALOR VALOR DE MEJORA ES B/.165,000.00 (CIENTO SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS)

COLINDANCIAS: NORTE: CALLE 14A; SUR: LINEA DE TRANSMISION BAYANO IRHE; ESTE: LOCAL NO. 312-C; OESTE: LOCAL NO. 310-C.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

CARLOS ADRIAN CUEVAS SANTAMARIA (CÉDULA 4-702-1027) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

FECHA DE ADQUISICIÓN: 19/ENE./2015

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

RESTRICCIONES: SUJETO AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD

INSCRITO EL 29/AGO./2014 AL DOCUMENTO REG. 2663261.

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS CIENTO SESENTA Y CINCO MIL BALBOAS (B/.165,000.00).

DESCRIPCIÓN: DECLARA INMOBILIARIA CIELO AZUL,S.A. QUE HA CONSTRUIDO MEJORAS SOBRE ESTE LOTE CONSISTENTE EN UNA VIVIENDA TIPO ADOSADA DE DOS NIVELES, CON PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS EN AMBAS CARAS, PISOS DE BALDOSAS Y TECHO DE LOSA REFORZADA, CON UN AREA TOTAL DE CONSTRUCCION DE 188.18MTS².

INSCRITO EL 29/AGO./2014 AL DOCUMENTO REG. 2663261.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACIÓN DE DOMINIO A FAVOR DE TOWERBANK INTERNATIONAL, INC. POR LA SUMA DE CIENTO SESENTA MIL DÓLARES AMERICANOS (160,000.00) Y POR UN PLAZO DE 12 MESES UNA TASA EFECTIVA DE 4.62% UN INTERÉS ANUAL DE 4.50%.

DEUDOR: CARLOS ADRIAN CUEVAS SANTAMARIA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4-702-1027

INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 19/ENE./2015, EN LA ENTRADA 6566/2015 (0) CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN SEGUNDA HIPOTECA Y ANTICRESIS CON LIMITACIÓN DE DOMINIO A FAVOR DE TOWERBANK INTERNATIONAL, INC. POR LA SUMA DE CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE BALBOAS CON CINCUENTA Y CINCO (B/.44,549.55) Y POR UN PLAZO DE 12 MESES UNA

TASA EFECTIVA DE 8.13% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 7.75% ANUAL, MÁS 1% F.E.C.I. DEUDOR: CARLOS ADRIAN CUEVAS SANTAMARIA CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 4-702-1027 INSCRITO AL ASIENTO 8, EL 08/FEB./2024, EN LA ENTRADA 51665/2024 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO A FAVOR DE TOWERBANK INTERNATIONAL, INC. ORDENADO POR JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO DE LO CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR MARIETTA ABREGO SANTOS EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1733/EJE. 84499-25 DE FECHA 26/JUN./2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1711 DE FECHA 26/JUN./2025. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA CARLOS ADRIAN CUEVAS SANTAMARIA CED: 4-702-1027 CUANTÍA DEL EMBARGO: DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE BALBOAS CON OCHO (B/.229,827.08) INSCRITO EN EL ASIENTO 9, EL 08/AGO./2025, EN LA ENTRADA 277195/2025 (0).

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de base del remate la suma de **B/.225,000.00**; y será **postura admisible** la que cubra **las dos terceras partes (2/3) de la base del remate**.

Para habilitarse como POSTOR en el remate se requiere que los interesados consignen, por medio de un Certificado de Depósito Judicial de del Banco Nacional de Panamá, a nombre del JUZGADO PRIMERO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, la cantidad en efectivo que represente el diez (10%) por ciento de la base del remate; **y en el reglón de peticionario debe ser a nombre de la persona natural o jurídica que se habilita como postor.**

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (08:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (04:00 p.m.); y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (05:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo, y durante las mismas horas señaladas.

Por tanto, SE FIJA el presente aviso de remate en el Sistema Automatizado de Gestión Judicial (S.A.G.J.), el expediente electrónico que contiene el proceso Ejecutivo Hipotecario presentado y en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada, para su publicación el día de hoy.



EDNA ADONAY MILLAN JIMENEZ
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL
02-09-2026 10:20:07 AM
jr1i260902njt4g

jr1i260902njt4g